

“INTEGRALIDAD Y UNIVERSALIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL, DESAFÍOS DE SIGLO XXI”

Ing. Vicente González Borja MSc.

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN INTERAMERICANA DE AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL DE AIDIS

Lima, octubre de 2016



NUEVAS CORRIENTES EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA

2000-2015

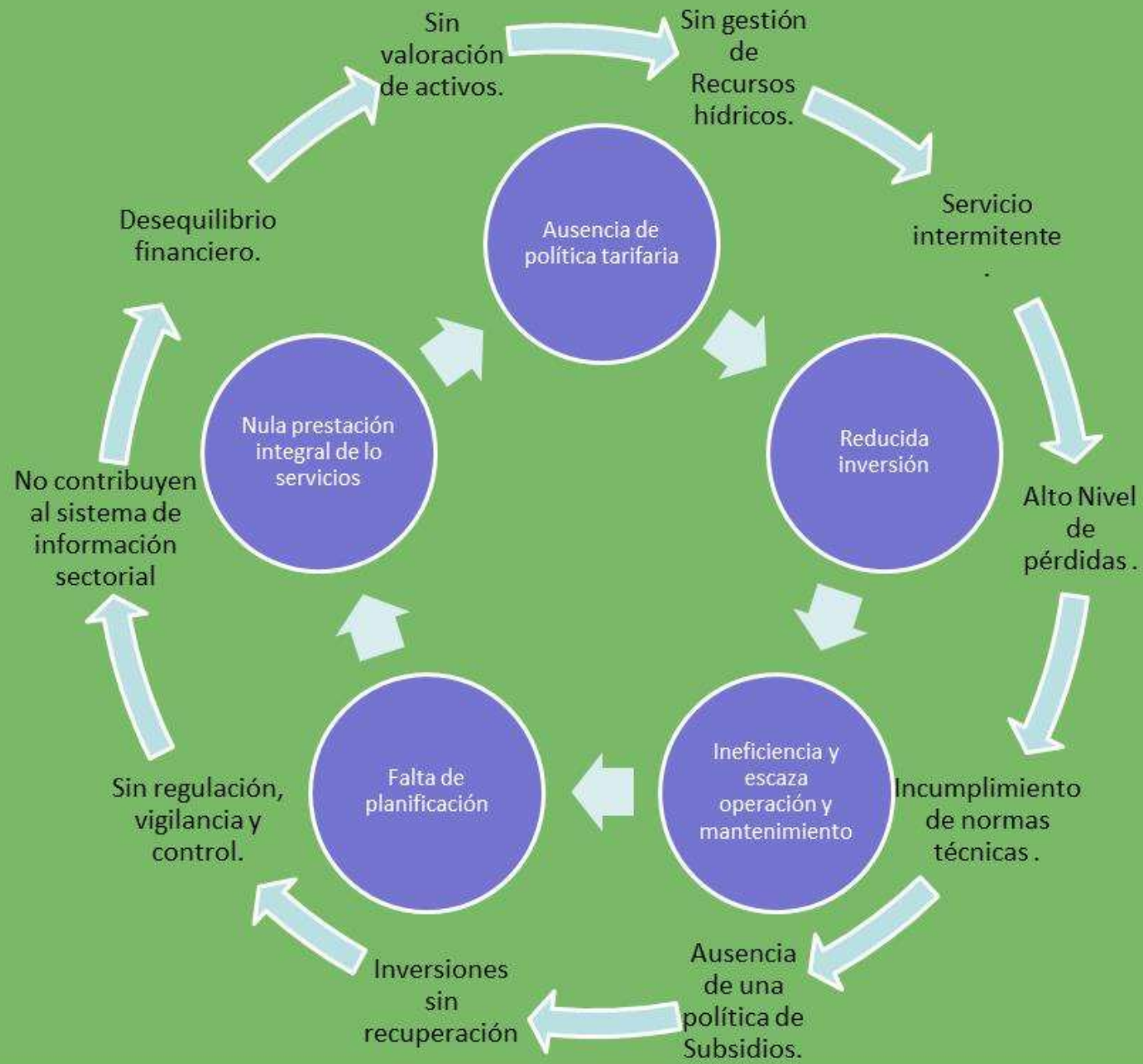
- Los ODM propuso reducir al 2015 a la mitad las personas sin acceso sostenible a fuentes seguras de AP y S, con referencia a los indicadores de 1990.
- En el 2008 la Constitución del Ecuador, proclama el Derecho Humano al Agua y los Derechos de a Naturaleza.
- En el 2010 las Naciones Unidas reconoce el Derecho Humano al Agua y al Saneamiento, se considera la mayor innovación en los servicios.
- La planificación de las empresas públicas consideran al AP y S como estratégicos para el desarrollo. Se plantean altos índices de gestión y desempeño, innovación, investigación, nuevos servicios y negocios, y como centro de la gestión el usuario.

RESULTADOS DE LOS ODM

► Datos y estadísticas de América Latina y el Caribe (CAF, 2016)

- Más de un 20% de la población vive en zonas rurales. En Ecuador, Bolivia y Panamá la población rural representa aproximadamente un tercio del total.
- 34 millones aún no cuentan con acceso a fuentes mejoradas de agua, de los cuales, 21 millones viven en el área rural. En saneamiento las cifras ascienden a 106 y 46 millones, respectivamente.
- Entre 1990 y 2015 el acceso a una fuente de agua mejorada en las zonas rurales aumentó del 62 al 83% y el saneamiento se elevó del 36 al 64%.
- La inversión en agua y saneamiento de Bolivia para el 2014 representó el 0,55% de su PIB, casi el doble de lo observado en la mayoría de los países de la región.
- En 2015 el porcentaje de población urbana en Bolivia con un saneamiento adecuado fue de 62%, mientras que en las zonas rurales la cobertura fue de 42%.
- El contraste entre la cobertura de saneamiento urbano y rural en Colombia es mayor a un 20%.
- En 2012 menos de la mitad de los hogares de zonas rurales del Ecuador contaban con acceso al servicio de agua potable.
- Un reciente estudio del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Perú indica que se deben invertir más de 8.000 millones de dólares para alcanzar una cobertura total de servicios de agua y saneamiento en las zonas rurales del país.

SITUACIÓN CICLICA DE LOS SERVICIOS RURALES



METAS AL 2030

2015-2030

- En el 2015 la ONU proclaman los Objetivos de Desarrollo Sostenible con nuevas metas para 2030.
- Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos
- Ampliar la cooperación para la creación de capacidades en agua y saneamiento, almacenamiento de agua, la desalinización, el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos, el tratamiento de aguas residuales y las tecnologías de reciclaje y reutilización
- Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

METAS AL 2030

Servicio	USD Billones (2010-2030)	USD Billones promedio	Meta para 2030
Agua potable ¹	45,4	2,27	100% cobertura
Alcantarillado ¹	79,4	3,97	94% cobertura
Depuración ¹	33,2	1,66	64% depuración
Drenaje ¹	33,6	1,68	85% área urbana
Fuentes de agua ²	27,1	1,35	100% demanda incremental
Formalización de conexiones de APyS	30,5	1,52	50% reducción brecha, 20 10 ⁶ HH
Total	249,2	12,45	

1) Expansión, rehabilitación y renovación.

2) Nuevas fuentes de agua.

Fuente: CELADE (2009), CEPAL (2011), BID (2010), IBNET, SSS, CRA

INTERVENCIONES INTEGRALES

- La gestión de integral del agua, requiere incrementar el 58 % a las inversiones convencionales.
- Se estima que la ineficiencia operativa y de inversión llega a costar USD \$ 5.78 mil millones.

NUEVAS CORRIENTES EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA

CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR (CE, 2008):

- *Servicios Públicos: garantizará universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad.*
- *Ciencia y Tecnología: tendrá como finalidad, entre otras desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir”.*

LEY DE RECURSOS HIDRICOS, USOS Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA (LORH, 2014):

- *Artículo 3.- Garantizar el Derecho humano al agua y al saneamiento ambiental,y garantizar los derechos de la naturaleza.*
- *La gestión integrada e integral de los RRHH será eje transversal del sistema nacional descentralizado de planificación participativa para el desarrollo.*
- *Artículo 9.- El Estado asignará de manera equitativa y solidaria el presupuesto para la ejecución de políticas y prestación servicios públicos.*
- *Artículo 32.- La gestión del agua será exclusivamente pública o comunitaria.*
- *Artículo 37.- El alcantarillado pluvial y sanitario constituyen sistemas sin interconexión posible, los GADMs exigirán su implementación.*

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 (PND, 2013)

- *Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por cuenca hidrográfica.... Impulsar la investigación para la restauración, reparación, rehabilitación y mejoramiento de los ecosistemas naturales y la estructura de las cuencas hidrográficas.*

NUEVAS CORRIENTES EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA

EP Sectores estratégicos (LEP, 2010)

- *Administrar los servicios de conformidad a principios de sostenibilidad y eficiencia.*
- *Contribuir a la utilización racional de los recursos naturales y la prestación eficiente con equidad social.*
- *Consideraran en sus costos y procesos variables socio-ambientales y la actualización tecnológica.*

BID (BID, 2004)

- *Apoyar la formulación de planes de acción y políticas públicas.*
- *Mejorar la calidad de los servicios mediante inversiones en fortalecimiento institucional y fortalecimiento de marcos regulatorios y entornos legales modernos.*
- *Financiamiento para rehabilitación y expansión de sistemas rurales y urbanos.*
- *Búsqueda de economías de escala*

CAF (CAF, 2011)

- *Gobernanza para viabilizar, eficacia, efectividad y sustentabilidad de planes y metas.*
- *SIG para planeamientos basado en la integralidad del ciclo hidrológico, el medio ambiente y el cambio climático.*
- *Internalización de los costos ambientales y de cambio climático.*
- *Asignación de recursos fiscales, asegurando la eficiencia y transparencia.*

NUEVAS CORRIENTES EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA

Creación y Fortalecimiento de Condiciones.

- * Generar y poner a disposición información de CC.
- * Concientizar sobre desafíos del CC, a través de la gestión del conocimiento.
- * Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales.
- * Uso de herramientas tecnológicas y financiamiento.

Mitigación del cambio climático:

- * Manejar el patrimonio hídrico con enfoque integral e integrado por Unidad Hidrográfica, para asegurar disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico.
- * Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y sus ecosistemas.
- * Incluir la gestión integral de riesgos frente a los eventos extremos atribuidos al CC.
- * Implementar capacidad de respuesta para enfrentar los impactos del cambio climático.

Adaptación al cambio climático:

- * Implementar medidas para captura y almacenamiento de carbono, y manejo sustentable de ecosistemas intervenidos.
- * Fomentar la eficiencia y la generación de energías limpias.
- * Aplicar prácticas que permitan reducir emisiones de GEI en los procesos.
- * Uso sostenible y responsable de recursos naturales renovables y no renovables.

NUEVAS CORRIENTES EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA

MISIÓN

“Proveer servicios de agua potable y saneamiento con eficiencia y responsabilidad social y ambiental”

VISIÓN

“Ser empresa líder en gestión sostenible e innovadora de servicios públicos en la región”

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

- *La búsqueda permanente de la optimización del uso de los recursos...*
- *La EPMAPS persigue innovar en todos los elementos de su modelo de servicio...*
- *Lograr que el modelo de servicio sea autosustentable financieramente, siendo responsables social y ambientalmente.*

NUEVAS CORRIENTES EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA

MISIÓN

“Somos una empresa pública municipal, ambiental y socialmente responsable, que mejora la calidad de vida de las personas y contribuye al desarrollo de las organizaciones, con un portafolio de productos y servicios innovadores y sostenibles de servicios de agua potable y saneamiento manteniendo los más altos estándares de calidad”

VISIÓN

“Ser una empresa referente en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento de calidad para toda la población.”

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CORPORATIVOS

Garantizar eficiencia y sostenibilidad

Mejorar la satisfacción del cliente

Mejorar el clima laboral

Diversificar los productos y servicios

NUEVAS CORRIENTES EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA

UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

- Formación académica
- Investigación y Desarrollo I+D
- Nuevo conocimiento
- Información y datos

GOBIERNO LOCAL CAPITALIZA EL CONOCIMIENTO

- Innovación tecnológica y de procesos
- Materiales
- Investigación conjunta
- Habilidades y/o experticia
- *Know How*
- Comercialización de resultados e información.

TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA A LA COMUNIDAD

- Capacitación
- Consultoría
- Divulgación
- Redes interdisciplinarias
- Licenciamiento
- identificar necesidades de I+D



NUEVAS CORRIENTES EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA

Prestar servicios de Agua Potable, Saneamiento y Ambientales en concordancia con nuevas regulaciones, planes de desarrollo, lineamientos regionales y planes estratégicos de los prestadores de servicios, partiendo de información producida de evaluaciones multidisciplinarias para la toma de decisiones orientadas a la administración de servicios integrales, eficientes y sostenibles a largo plazo.

Implementar, rehabilitar, optimizar y ampliar la infraestructura de Agua Potable y Saneamiento.

hacer efectivo el derecho humano al agua para la universalización de los servicios, reducir la pobreza y mejorar la salud.

Planeamiento para la sustentabilidad ambiental, el cambio climático, el manejo y conservación de los ecosistemas.

Fortalecer capacidades institucionales para impulsar políticas para la gobernanza de los servicios enfocados en el usuario.

Uso y aprovechamiento de energías limpias..

Transferir conocimiento y habilidades a organizaciones.



NUEVAS CORRIENTES EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA

Objetivo

- Prestar servicios públicos integrales de Agua Potable, Saneamiento y Ambientales en el sector rural en concordancia a las nuevas regulaciones, planes de desarrollo y metas regionales, partiendo de información producida y evaluaciones estratégicas orientadas a servicios eficientes y sostenibles.



CONCLUSIONES

- Crear la estructura organizacional y la planificación para implementar modelos de gestión que deriven en servicios integrales, eficientes y sostenibles en el sector rural.

- La capacidad económica de la población rural, demanda fondos no reembolsables o blandos para conseguir la meta de universalización de los servicios y hacer efectivo el derecho humano al agua.

- La gestión integral, eficiente y sostenible se desarrolla alrededor de los usuarios/as, de su entorno ambiental.

- La gestión del conocimiento y la transferencia tecnológica garantizará la gestión integral del agua y la universalización de los servicios.

- El modelo intervención en el sector rural; propicia la participación y articulación interinstitucional para asegurar la gobernabilidad y la transferencia tecnológica.



GRACIAS

Ing. Vicente González Borja
vicentegonzalez@etapanet.net
Lima, Octubre de 2014

